

2 - No presenta vida laboral o certificado de servicios prestados.

3 - No presenta Anexo 3 (Formulario de autobarema-ción de formación complementaria).

SEGUNDO: Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO: Nombrar a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador, de acuerdo con la Base Sexta de la convocatoria:

Miembro Tribunal / Identidad

Presidente/a - Rafael Francisco Torres Moreno

Secretario/a - Julia Josefa Guerrero Fajardo

Vocal 1 - Ana María Carrasco García

Vocal 2 - Lidia María Santos Fernández

Vocal 3 - Lidia Raquel Tejeda Lorente

Presidente/a suplente - María del Carmen Jiménez Alonso

Secretario/a suplente - Francisco José Luque Navarro

Vocal 1 suplente - María del Mar Fernández Sillero

Vocal 2 suplente - Blanca Isabel Ariza Gómez

Vocal 3 suplente - Germán Martín Ávila

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vegas-delgenil.sedelectronica.es>].

Vegas del Genil, 27 de abril de 2023.-El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 2.768

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Listado de admitidos y excluidos para 2 plazas de Peón de Mantenimiento

EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Que por resolución de la Alcaldía de fecha 25 abril de 2023 (Número 2023-0496) se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria al procedimiento de estabilización realizado en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para cubrir mediante concurso, 2 plazas Peón de Mantenimiento (004EAE y 005EAE) y designación del Tribunal Calificador.

El plazo de solicitud finalizó el 23 de marzo de 2023, y una vez revisadas las solicitudes, se

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la Convocatoria para la provisión en propiedad de 2 plazas Peón de Mantenimiento:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nº / Apellidos y nombre / DNI

1 / GARCIA VALLEJO, CHRISTIAM / ***3112** - 2

2 / PALOMARES CORTÉS, FRANCISCO / ***7226**

3 / PÉREZ PEINADO, MIGUEL / ***8248**

Observaciones:

1 - No presenta Anexo 2 (Formulario de autobarema-ción de méritos profesionales).

2 - No presenta vida laboral o certificado de servicios prestados.

3 - No presenta Anexo 3 (Formulario de autobarema-ción de formación complementaria).

SEGUNDO: Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO: Nombrar a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador, de acuerdo con la Base Sexta de la convocatoria:

Miembro Tribunal / Identidad

Presidente/a - Rafael Francisco Torres Moreno

Secretario/a - Julia Josefa Guerrero Fajardo

Vocal 1 - Ana María Carrasco García

Vocal 2 - Lidia María Santos Fernández

Vocal 3 - Lidia Raquel Tejeda Lorente

Presidente/a suplente - María del Carmen Jiménez Alonso

Secretario/a suplente - Francisco José Luque Navarro

Vocal 1 suplente - María del Mar Fernández Sillero

Vocal 2 suplente - Blanca Isabel Ariza Gómez

Vocal 3 suplente - Germán Martín Ávila

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vegas-delgenil.sedelectronica.es>].

Vegas del Genil, 27 de abril de 2023.-El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 2.721

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Listado de admitidos y excluidos para 2 plazas de Auxiliar Técnico RR.HH.

EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Por resolución de Alcaldía Nº 0516-2023 de fecha 27 de abril de 2023, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Vista la resolución de Alcaldía número 2023-0375 de 28 de marzo de 2023 aprobatoria de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para proveer mediante concurso libre dos plazas de Auxiliar Técnico de Recursos Humanos incluidas en los procesos extraordi-

narios de estabilización Ley 20/2021 según anuncio publicado en el BOE número 45 de 22 de febrero de 2023 y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Expirado el plazo de diez días hábiles para la subsanación, contados desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada del listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos y analizadas las alegaciones de D^a Mónica Franco Conejero y D^a Emilia Jiménez Roldán, se consideran admitidas y estimadas de conformidad con la base quinta de la convocatoria.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº / Apellidos y nombre / DNI

- 1 / FRANCO CONEJERO, MÓNICA / ***6260**
 2 / GARCÍA SANCHEZ, MARÍA ÁNGELES / ***4233**
 3 / GÓMEZ FRANCO, MIGUEL ÁNGEL / ***5417**
 4 / JIMÉNEZ ROLDÁN, EMILIA / ***9661**
 5 / MESBAILER ARCO, ANGELA MARÍA / ***8613**
 6 / MUÑOZ RAMOS, FÁTIMA / ***6355**

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº / Apellidos y nombre / DNI / Motivo exclusión

- 1 / BALBAS AGUILAR, RAQUEL / - ***9698** / No presenta Modelo Anexo 1 cumplimentado y no presenta justificante de ingreso de los derechos, conforme a la tasa.

SEGUNDO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vegasdelgenil.sedelectronica.es>], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

TERCERO. Los sucesivos anuncios se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Vegas del Genil [<http://vegasdelgenil.sedelectronica.es>] y tablón de anuncios.

Vegas del Genil, 27 de abril de 2023.-El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 2.740

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Lista de admitidos y excluidos para 1 plaza de Técnico Medio de Archivo

EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Que por resolución de la Alcaldía de fecha 25 abril de 2023 (Número 2023-0505) se aprobó la relación provi-

sional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria al procedimiento de estabilización realizado en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para cubrir mediante concurso, 1 plaza de Técnico Medio de Archivo (002A2AE) y designación del Tribunal Calificador.

El plazo de solicitud finalizó el 23 de marzo de 2023, y una vez revisadas las solicitudes, se

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la Convocatoria para la provisión en propiedad de 1 plaza de Técnico Medio de Archivo:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nº / Apellidos y nombre / DNI

1 / MORENO RUIZ, NURIA MARÍA / ***8773**

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº / Apellidos y nombre / DNI / Motivo exclusión / Observaciones

1 / MOLINA GUILLÉN, ÁNGEL MANUEL / ***6481** / 3 / 2

Motivos de Exclusión:

- 1 - No presenta Modelo Anexo 1 cumplimentado.
- 2 - No presenta copia DNI.
- 3 - No presenta copita titulación exigida para el acceso a la plaza o está incompleta.
- 4 - No presenta otra documentación obligatoria establecida en las condiciones de admisión de los aspirantes (Carnet de conducir, formación específica de acceso a la plaza, certificado de Manipulador de alimentos, experiencia profesional mínima para el acceso a la Plaza, certificado de delitos sexuales actualizado, etc.)

5 - No presenta justificante de ingreso de los derechos, conforme a la tasa.

6 - Solicitud fuera de plazo.

Observaciones:

1 - No presenta Anexo 2 (Formulario de autobarema-ción de méritos profesionales).

2 - No presenta vida laboral o certificado de servicios prestados.

3 - No presenta Anexo 3 (Formulario de autobarema-ción de formación complementaria).

SEGUNDO: Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO: Nombrar a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador, de acuerdo con la Base Sexta de la convocatoria:

Miembro Tribunal / Identidad

Presidente/a - María del Carmen Jiménez Alonso

Secretario/a - Julia Josefa Guerrero Fajardo

Vocal 1 - Rafael Francisco Torres Moreno

Vocal 2 - Antonio Hurtado González

Vocal 3 - Irene Cea Morán

Presidente/a suplente - Irene Fernández Sevilla

Secretario/a suplente - María Teresa Martínez Blanco

Vocal 1 suplente - Antonio Muñoz Barrios

Vocal 2 suplente - Anais Ruiz Serrano

Vocal 3 suplente - Antonio Calancha Martín